



PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

ALERTA POR RAYOS UV

Advertencia naranja de UMPC por riesgo de cáncer o de deshidratación

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- La directora de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Teresa Calzada Rovirosa advirtió que la Capital se encuentra en Alerta Naranja debido a las altas temperaturas que en promedio han alcanzado en los últimos días 33.3 grados, y a la intensidad de los Rayos UV que ya registran los 11.8 puntos, sobrepasando con mucho los cuatro permitidos.

En entrevista la funcionaria detalló que la temperatura más alta se registró el viernes 22 de abril con 33.3 grados, y la mayor radiación el domingo 24 con 11.8 puntos, "esto es importante porque a partir de los cuatro puntos ya se considera un riesgo para presentar cáncer de piel o una importante deshidratación en el cuerpo humano". (DQ p.1)

AGUA DE TLACOTE: DEL MILAGRO AL OLVIDO

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- Hace exactamente 20 años el fenómeno del agua milagrosa de Tlacote era tema de conversación en prácticamente todo el mundo; todos sabíamos en 1991 que el dueño de una hermosa hacienda localizada en esta comunidad del Municipio de Querétaro perforó un pozo para darle de beber a sus animales y para su sorpresa este líquido además de calmar la sed del ganado curaba los males que pudiera padecer.

Dice la historia, que Jesús Chaín Simón tenía una vaca enferma y que para su asombro el animal se alivió tomando el agua del pozo, sin embargo gente de la comunidad recuerda que don Jesús tenía sus dudas, pero después de que un perro con lepra sanó luego de bañarlo con la misma agua Chaín confirmó que esta contenía "algún elemento milagroso". (DQ p.1)

SUPLENTE DE ANAYA RECLAMA ANTE TEPJF

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Ya presentó un juicio para la protección de los Derechos Político Electorales la diputada suplente de Ricardo Anaya, Adriana Cruz, a quien no se le ha tomado protesta en la legislatura, dio a conocer el dirigente estatal del PAN, Guillermo Vega. Admitió que será el diputado Hiram Rubio en su carácter de presidente de la Mesa Directiva, quien atienda este asunto de carácter jurídico.

"Vía un documento que se presentó ante la legislatura, tal como lo marca el Marco Jurídico Electoral Federal, y en este caso la legislatura está obligada a dar trámite a la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral", sostuvo el dirigente. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- LA QUE SE ENOJA... Más tardó la diputada suplente Adriana Cruz en llegar al Tribunal Electoral a presentar su airado reclamo que la dirigencia legislativa en contestarle que no se acelere y que en la siguiente sesión se le tomará protesta de ley. ¡Faltaba más!



EN LO SUYO. El presidente de la Mesa, Hiram Rubio, aquí es acusado por los panistas de "falta de disposición" pero rápido ha ganado protagonismo institucional: hoy es ponente en el Senado con el tema de la Reforma Política. (DQ p.1)

CUATRO MUERTOS EN RIÑAS DURANTE VACACIONES, REPORTA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Por Redacción

Querétaro, Querétaro.- Cuatro muertos en riñas, entre ellos una menor de ocho años, y 414 detenciones, es el saldo que ha dejado esta temporada vacacional en la capital queretana, declaró el secretario de Seguridad Pública Municipal Juan Marcos Granados Torres.

En el primero de los casos, en una riña entre familiares en la colonia Menchaca I, donde dos sujetos mataron instantáneamente a una persona con arma de fuego e hirieron a una pequeña que el pasado viernes perdió la batalla contra una bala que se le alojó en la zona lumbar, el segundo se trata de un joven asesinado este fin de semana con arma blanca en una riña entre vecinos y otro más que murió a golpes en pleito registrado en las inmediaciones del Mercado Escobedo en la calle Miguel Tolsá. (DQ p.1)

AUTOVIUDAZO LA ENTERRÓ EN EL PATIO

Por Redacción

Cegado por los celos, Gerardo García Sánchez mató a tabicazos a su mujer luego de que ella le anunció que se haría cirugías estéticas y se iría a Estados Unidos. Consumado el asesinato, enterró el cadáver en el patio de su casa, en la colonia Jardines de San José de esta capital, y para justificar la ausencia de la mujer dijo a la familia que ella estaba en Jalisco, pero la mentira fue descubierta y él detenido por la Procuraduría como presunto "autoviudo".

La Procuraduría General de Justicia de Querétaro, basándose en la confesión del propio criminal, registró la casa que compartía la pareja y encontró el cuerpo de Emma Santos enterrado en el patio, a una profundidad de 60 centímetros. (DQ p.1)

NOTICIAS

SITUACIÓN CRÍTICA PARA EL GANADO

Confía UGRQ en programa de emergencia de la SEDEA

Por Enrique Zamudio

En alerta amarilla tirándole a naranja se encuentra el ganado queretano debido a la temporada de estiaje, situación que podría revertirse en los próximos días con la llegada de apoyos para los productores serranos y del semidesierto por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, informó Javier Lara Pastor, miembro de la Mesa Directiva de la Unión Ganadera Regional de Querétaro. (N p.1)

TURISMO NO SE REFLEJA EN VENTAS DE INDÍGENAS

Además sufren a inspectores

Por Enrique Zamudio

Aún con la visita de turistas a la ciudad de Querétaro y con los tradicionales eventos religiosos que congregaron a miles de personas en el Centro Histórico, la venta de artesanías no cumplió las expectativas de las indígenas amealcenses establecidas en la Plaza Fundadores, quienes además tuvieron que soportar la prepotencia de algunos inspectores. (N p.1)



SE AUTORIZÓ EL INICIO DEL PROYECTO DE LOS ARCOS

En junio, el carril que va de la 5 de Febrero a Constituyentes

Por Luis del Toro

En junio pudiera entrar en operación el carril que va de 5 de Febrero a Constituyentes, informó Sergio Chufani Abarca, Secretario de Obras Públicas, quien informó que ya se autorizó el arranque del proyecto Los Arcos, con una aprobación presupuestal por el Gobernador José Calzada Roviroso por 100 millones de pesos. (N p.1)

SE ALIENTA INVERSIÓN PRODUCTIVA DE IP

Respuesta a las demandas de varios municipios.

Por Luis del Toro

Para atender las presiones que en empleo genera el crecimiento demográfico de varios municipios, el Gobierno del Estado alienta la inversión productiva privada para dar respuesta a la demanda. (N p.1)

EL 22 DE MAYO, UNGIMIENTO DEL NUEVO OBISPO

Por Manuel Paredón

Omo se adelantó aquí, el domingo 22 de mayo, a las 5 de la tarde en el Estadio Corregidora, será el ungimiento del Mons. Faustino Armendáriz Jiménez, como IX Obispo de Querétaro. (N p.1)

(FOTO) GRAFFITI

En la Alameda Hidalgo arrancó ayer el II Concurso Municipal de Graffiti, mediante el cual los jóvenes tienen la oportunidad de expresar su creatividad; para dicha muestra fueron aceptados 85 trabajos. (N p.1)

(FOTO) TRÍPTICO MONUMENTAL

La restauración monumental del pintor queretano Javier Peralta, firmado en 1731, concluyó después de ocho meses y será ubicado en su lugar original: el coro alto del Templo de Santa Clara. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

LIDERAN DIPUTADAS CONGRESO ...SUPLENTE

Por Daniel Martínez

Los partidos políticos cumplen con la cuota de género solo en el papel, pues el 52% de los suplentes en las fórmulas de Diputados en la LVI Legislatura es ocupado por mujeres.

Para los partidos políticos el lugar de la mujer está en la banca. El fin, es sólo cumplir con la cuota de género.

La participación de las mujeres en la discusión y creación de leyes que rigen a todos los queretanos es ilimitada, pues el Congreso queretano apenas ocupa el 16 por ciento de las curules y ninguna mujer es alcaldesa en alguno de los 18 municipios. (AM p.1)



GENERA EL ESTADO 44 MIL EMPLEOS

Por Arlene Patiño

Durante el primer cuatrimestre del año, la Administración Estatal reportó la creación de 16 mil 104 empleos. A este ritmo de crecimiento, para el tercer trimestre de este año –en septiembre- se estaría alcanzando la creación de cerca de 53 mil empleos... los creados durante todo el sexenio en la administración anterior.

En conferencia de prensa, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz. Indicó que hasta el momento se han generado cerca del 84.5 por ciento de los empleos creados durante el sexenio del exgobernador Francisco Garrido Patrón. (AM p.1)

DELATA EL OLOR A PRESUNTO HOMICIDA

Por Eduardo Casillas

El olor fétido, parecido al de un animal muerto, fue lo que delato a Gerardo García. Los habitantes de la colonia Jardines de San José lo percibieron hace dos semanas y fue hasta el jueves 21 de abril, cuando elementos de la PGJ acudieron a la casa donde el cuerpo de Emma Santos fue encontrado un metro bajo tierra. (AM p.1)

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO

BBQ DE TRES CARRILES

Anuncian 100 millones de pesos para la obra estatal

Se abrirá un carril más en el tramo que pasa por debajo de Los Arcos, dio a conocer el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Por Marittza Navarro

El gobierno del Estado ya está autorizando el presupuesto, que permitirá crecer a tres carriles, el tramo de Bernardo Quintana en su intersección con Calzada de Los Arcos; Sergio Chufani Abarca, secretario de Obras Públicas, informó que son 100 millones de pesos.

“Estamos trabajando ya en el proyecto de Los Arcos, el gobernador autorizó cien millones para la regeneración de Los Arcos, abrir el tercer carril abajo”.

Un proyecto que se ejecutará en un periodo de siete meses, una vez iniciado, y se está a la espera de que el Municipio de Querétaro, libere los carriles centrales de la obra del Distribuidor Capital, que está en construcción actualmente.

“Estamos esperando a que el Distribuidor Capital del municipio, libere los carriles centrales de Bernardo Quintana, cuando liberen Bernardo Quintana, nosotros nos metemos, esperamos que sea en agosto”.

Lo anterior, para evitar congestionar más las vías de comunicación, tomando en cuenta también, las obras de Paseo del Río en Avenida Universidad. (C p.1)

(FOTO) DISTRIBUIDOR NO ELEVARÁ COSTOS. (C p.1)

(FOTO) QUE PASE LA SUPLENTE, SEÑALA HIRAM. (C p.1)



DESACATA AL INAH, MUNICIPIO CAPITALINO

Por Felipe Olguín

Felipe Olguín Raúl Ortega Ruiz, encargado de despacho del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el INAH, en Querétaro, aceptó que algunas de las rampas para discapacitados, sí fueron canceladas en puntos de la delegación Centro Histórico, debido a que no cumplían con las normas y es tarea de INAH supervisarlas. Dijo que desde hace un mes, se reunieron con el Secretario de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, quien desde esa fecha, se comprometió a presentarles el proyecto de las rampas, pero aún no lo ha hecho. Incluso, Raúl Ortega reveló que las obras de arreglo de banquetas, en algunas de las calles del Centro Histórico, fueron paradas por el INAH en un principio, puesto que no habían solicitado el permiso a este instituto.

“Nosotros damos indicaciones, porque están mal ejecutadas, hay espacios pequeños donde no cabe una rampa, lo que nosotros les dijimos, es que esas rampas se tenían que modificar”. Precisamente esas modificaciones, forman parte del proyecto que no ha sido presentado todavía por parte de Obras Públicas, con las observaciones que ya les realizó el INAH, para que estén correctamente diseñadas y no como algunas que tuvieron que ser convertidas en banquetas. “Hay rampas que no tienen razón de ser, que están sobre un registro o un poste, que luego no permiten su adecuado funcionamiento, pero eso es cuestión del municipio”, finalizó. (C p.1)

PLAZA DE ARMAS

CREA CALZADA MÁS EMPLEOS

Se generaron más de 44 mil plazas en sólo 19 meses, equivalentes al 84.5 por ciento de los producidos en todo el sexenio pasado.

Por Fernando Venegas

En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), presentó el balance trimestral de empleo, economía, inversiones y posicionamiento de la entidad. Tonatiuh Salinas señaló que hasta el último corte se habían registrado 358,366 nuevos asegurados en el IMSS, de los cuales 44 mil 890 correspondieron a nuevos empleos; 84.5 por ciento del total de empleos generados durante todo el sexenio 2003-2009. (PA p.1)

AUTOROBO EN TAMEME

Por Luis Rodríguez Ramírez

Presuntos custodios de la empresa de valores Transportes Blindados Tameme S.A. de C.V. intentaron robarse un millón 70 mil pesos en efectivo; señalaron haber efectuado el intento de hurto porque se les hizo fácil tomarlo, pues no os hacían firmar documento o recibo alguno de la cantidad de dinero que debían resguardar. (PA p.1)

MATARON A OTRO EN MENCHACA

Por Luis Rodríguez Ramírez

La noche de este domingo se volvió a teñir de rojo en la colonia Renacimiento en Ejido Menchaca III, cuando se suscitó una fuerte riña que terminó con la muerte de José Luis Montoya Montes, asesinada con arma punzocortante. (PA p.1)



(FOTO) AÚN ES DE MIJANGOS

Por Mariana Chávez

Todavía pertenece a la triple filicida, Claudia Mijangos Arzac, la casa ubicada en Hacienda Vegil 408, en la colonia Jardines de la Hacienda de acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio. El inmueble construido en 197 metros cuadrados, lo compró Mijangos el 13 de mayo de 1985, cuatro años antes del asesinato de sus tres hijos y quedó registrado el 18 de marzo de 1986; la señora pagó por el tres millones 500 mil pesos. En el contrato quedaron registrados los datos de las partes del convenio. Gracias a ello se supo que la mujer nació el 27 de mayo de 1955 en Mazatlán, Sinaloa, incluso en el momento de la compra-venta reportó como domicilio esa localidad. (PA p.1)

(FOTO) QUERETANO EN EL TRI

La Selección Mexicana Sub 17 arribó a Querétaro para medirse ante los EU en amistoso con todo y un queretano incluido, Daniel Hernández, un delantero promesa nacido en SJR. (PA p.1)

INFORMACIÓN ELECTORAL

CONVOCA IEQ A SU CONCURSO DE ORATORIA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Instituto Electoral DE Querétaro (IEQ), convoca a un concurso de oratoria dirigido a los adolescentes que cursan el bachillerato en la entidad como parte de una serie de actividades con motivo del 15 aniversario del Instituto, informó Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral, en el noticiario radiofónico ABC DIARIO.

“Estamos convocando a los jóvenes adolescentes que tengan entre 15 y 18 años, que en años próximos ejerzan su voto, entonces tenemos que prepararlos, generar en ellos la inquietud de análisis, debate y exposición de las ideas”, refirió.

(DQ p.14)

TRANSPARENTA IEQ SUS RECURSOS PÚBLICOS

Por Yoheme Pomares

Como lo establece la legislación en la materia, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a través de la Comisión de Control Interno, celebró sesión ordinaria, con la finalidad de transparentar a la ciudadanía, los recursos económicos que utiliza para su operación y cumplimiento de metas establecidas, en el programa general de trabajo del presente año.

El presidente de la Comisión de Control Interno, Demetrio Jauristi Mendoza, expresó que el organismo trabaja en un programa, para eficientar y economizar recursos económicos, destinados a ejecutar las tareas pendientes al cumplimiento de los fines y funciones del instituto en el estado.

Ante la presencia de los consejeros electorales, María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú y Magdiel Hernández Tinajero, así como la representante ante el Consejo General del Partido Convergencia, Laura Alethia Sánchez Cruz; los integrantes de la Comisión, aprobaron el informe, relativo a las erogaciones realizadas por el organismo electoral, correspondientes al primer trimestre del año 2011.

Dado que el instituto se ha manejado con austeridad, se siguen haciendo ahorros en el manejo de las finanzas públicas, toda vez que “somos depositarios de la confianza ciudadana, para manejar los recursos económicos con los que cuenta el organismo”, expresó el Consejero. Juaristi Mendoza destacó: “estamos haciendo más eficiente el gasto y exhorto a redoblar esfuerzos, para continuar en el ahorro, además celebro que se pueda conocer de manera inmediata y transparente, en qué se gastan los recursos económicos del IEQ”. (C p.7)



EL TEPJF VALIDA A ALFREDO FLORES COMO CONSEJERO DEL IEQ

El Diputado José Luis Aguilera afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les dio la razón y validó a Alfredo Flores como consejero del IEQ

Por Inqro.com

De acuerdo a información proporcionada por el Diputado Local José Luis Aguilera, el Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio la razón a la Legislatura Local en la elección del consejero Alfredo Flores, mostrando que en todo momento la Legislatura elemento de manera clara la elección y protesta de todos los consejeros.

José Luis Aguilera expresó que a pesar de los berrinches del Partido Acción Nacional (PAN) el TEPJF avaló la elección de los consejeros, con lo que se da por terminado el tema del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y a decir del legislador “le damos vuelta a la página”.

El convergente destacó que la resolución del Tribunal muestra que las decisiones que se toman en pleno son decisiones que se toman con seriedad y responsabilidad, además recalcó que la resolución que se da el día de hoy es un juicio que está bajo la ley y fuera de toda perspectiva política.

Concluyó al señalar que los 7 consejeros son legítimos y con el resultado que da el Tribunal Electoral se da fin a los conflictos que inicia el PAN, incluso afirmó que a pesar de que el PAN vaya a todos los tribunales y hasta los de kermes están dispuestos a responder cualquier acusación.

RESUELTO EN TEPJF CASO DE FLORES RÍOS

Por Yoheme Pomares

Da carpetazo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al asunto de la impugnación del proceso del consejero del IEQ, Alfredo Flores Ríos, ya que se resolvió a favor de la Legislatura, precisó el presidente de la Junta de Concertación Política en el Congreso Local, José Luis Aguilera Rico. “Nos acaban de notificar como presidente de la Junta de Concertación Política por parte del TRIFE, donde nos da la razón, en el sentido de la última elección del séptimo consejero, que habíamos tenido el problema, nos da la razón en el sentido de que está bien elementada la toma de protesta”.

El Legislador del Partido Convergencia, dijo que a pesar de los berrinches de Acción Nacional, se da la razón jurídica a la Legislatura. Aguilera Rico se mostró satisfecho, de que por fin se da vuelta a la página, que era un asunto que les inquietaba, por diputados que estuvieron muy metidos en el asunto. (C p.7)

RESUELVE TRIFE PERMANENCIA DE FLORES RÍOS

Por Aimée Pacheco

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda con la que pretendían eliminar de la lista de Consejeros del IEQ a Alfredo Flores Ríos quien fue designado por la Legislatura Local en lugar de Raúl Ruiz Canizales, removido tras las impugnaciones promovidas por el Partido Acción Nacional.

Agustín Alcocer Alcocer y José Antonio Zumaya, interpusieron dicho recurso al inconformarse con la designación de Flores Ríos, aunque la sentencia con número de expediente JRC-412/2010 la Sala Superior del Tribunal resolvió la legalidad del nombramiento de Flores Ríos. (DQ p.4)



PAN

PIDEN PANISTAS SOLUCIÓN AL TRIBUNAL ELECTORAL

Por Candhy Escalante

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ya la denuncia ante el Tribunal Electoral de Poder de la Federación para que sea esta instancia la que resuelva sobre los derechos electorales de la Diputada Adriana Cruz, Quien no ha tomado protesta como suplente de Ricardo Anaya, informó Guillermo Vega, Dirigente Estatal del PAN.

“Efectivamente el día miércoles de la semana pasada ya Adriana Cruz presentó el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano vía un documento que se presentó en la legislatura del Estado, tal y como lo señala el marco jurídico federal y en este caso la legislatura está obligada a turnarla o a dar trámite de esta demanda de este juicio al propio tribunal electoral, a la Sala Superior que está en la ciudad de México”. (AM p.6)

Y LOS DEL PAN, YA PRESENTARON APELACIÓN

Por Yoheme Pomares

El Partido Acción Nacional, ya interpuso un recurso ante la Legislatura Local, para que le tome protesta a Adriana Cruz Domínguez como diputada local, misma que deberá ser turnada ante ese poder, informó el presidente del Comité Estatal, Guillermo Vega Guerrero.

“Ya se presentó, por conducto de la propia Legislatura del Estado, la demanda del juicio, para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, el cual está firmado suscrito por la propia Adriana Cruz”.

El Dirigente del Comité Directivo Estatal, enfatizó que será el propio presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, quien tendrá que atender todas las diligencias en nombre de la Legislatura, tal y como lo establece la Ley Orgánica.

Vega Guerrero dijo, espera que este problema sea resuelto a la brevedad, aunque no existe un término fijado, por lo que su cuerpo de abogados, no cesará en ese esfuerzo.

“El objetivo de este juicio, es que asuma el cargo de diputada Adriana Cruz, que lo ejerza y que se integre como la diputada número 10 del PAN y como la diputada 25 en la Legislatura, no buscamos otra cosa, simplemente que se le reconozca ese derecho, que tiene ganado por producto del voto ciudadano en las elecciones pasadas”.

Precisó que el asunto, se contaminó en la pasada sesión de Pleno, por lo que se vieron obligados a proceder de esa manera, para salvar los derechos políticos de su militante. “Nosotros respaldamos y arropamos a Adriana en esta decisión, dado que estaba en un esquema de incertidumbre total”. (C p.2)

DESCARTA ALCALDE DE CADEREYTA AFILIARSE A PARTIDO

Antonio Pérez, edil de Cadereyta, aseguró que concluirá su administración sin volver a institutos.

Por Fernando Trejo

El presidente municipal de Cadereyta de Montes, Antonio Pérez Barrera, quien asumió su mandato estando en las filas de Acción Nacional, comentó, que después de su salida del partido blanquiazul, no regresará al partido ni a ningún otro mientras continúe con su administración.

Asimismo, comentó que es respetable que cada militante y funcionarios de cualquier partido político deje su militancia para



adquirir un nuevo pensar político e ideológico, ya que según el mismo Pérez Barrera Acción Nacional seguirá perdiendo simpatizantes. (C p.13)

PRI

RIESGO DE DIVISIÓN EN EL PRI

Demandan elección estatutaria.

La falta de un dirigente electo causa desconcierto entre la militancia: Álvaro Rodríguez

Por Martín García

Urge que el Partido Revolucionario Institucional convoque a una elección estatutaria para su dirigencia municipal, consideró Álvaro Rodríguez de la Vega, Consejero Político de este partido en San Juan del Río, luego de manifestar que a casi dos años de las elecciones constitucionales el PRI solo ha tenido cuatro delegados con funciones de presidente, lo que ha causado desconcierto y divisionismo entre la militancia.

El también regidor síndico en el gobierno priísta de Gustavo Nieto Chávez, fue enfático al indicar que el PRI no tiene definido un rumbo de cara a las elecciones locales y federales que se llevarán a cabo el próximo año. (C p.11)

PRD

BUSCA PRD UNA ALIANZA CON EL PAN

Por Claudio Osornio

José Luis Hernández, Secretario General del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Juan del Río, aseguró que la posibilidad de una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) en este Municipio sigue siendo viable para encarar el proceso electoral del próximo año.

El dirigente perredita explicó que a pesar de no existir un entendimiento ideológico con los panistas, se tiene la ventaja del conocimiento mutuo y aseveró que a diferencia de lo que ocurrió en el Estado México, en donde la alianza entre PRD y PAN no logró ver la luz, en San Juan del Río existen posibilidades de que ello ocurra. (AM p.10)

PODER LEGISLATIVO

IMPORTANTE LA OPINIÓN DE QUERÉTARO EN REFORMA POLÍTICA DEL DF: HIRAM RUBIO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- La opinión de Querétaro es una de las que se deben considerar en el Encuentro por la Reforma Política y Jurídica del Distrito Federal, señaló el diputado, Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local, quien acudirá este día a participar en dicho evento, a invitación de los organizadores.

Explicó que para este evento que será celebrado en el Senado de la República, participarán los presidentes de las Mesas Directivas de cada entidad, y en el caso de Querétaro la intervención cobra importancia por la proximidad del estado a la capital. (DQ p.3)

DICE HIRAM RUBIO: QUE PASE LA SUPLENTE



Que ahora sí le tomarán protesta a Adriana Cruz

Por Yoheme Pomares

Luego de cerca de un mes, en el que la Legislatura local, no le ha tomado protesta a Adriana Cruz Domínguez como Diputada Propietaria del PAN, al dejar Ricardo Anaya Cortés el cargo, para incorporarse al gabinete federal; el Presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, se comprometió a que a más tardar el 15 de mayo, quedará resuelto favorablemente ese asunto. (C p.2)

EXIGEN LLAMAR A DIPUTADA CRUZ

Por Zayra Velázquez

Nuevamente el Partido Acción Nacional acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ahora para exigir que se respeten los derechos político-electorales de la diputada Adriana Cruz Domínguez y sea llamada al Congreso Local a ocupar su suplencia.

El dirigente estatal del partido, Guillermo Vega Guerrero refirió que el recurso fue presentado ante la Oficialía de Partes de la Legislatura el miércoles pasado, para que posteriormente sea turnada a la Sala Superior del TEPJF.

Y le corresponderá al diputado del PRI, Hiram Rubio García, atender las diligencias a nombre de la Legislatura. (PA web)

CELEBRAN QUEJA ANTE TEPJF POR CASO DE DIPUTADA SUPLENTE DEL PAN

Por NOTIMEX

El coordinador de la fracción legislativa del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, celebró que la dirigencia estatal del blanquiazul haya iniciado una queja por el caso de la diputada suplente Adriana Cruz Domínguez.

En entrevista, el legislador confió en que el caso se resuelva a favor del Partido Acción Nacional (PAN), que Adriana Cruz Domínguez pueda hacer valer sus derechos político-electorales y, en consecuencia, realice sus funciones como legisladora local. (PA web)

PROMETE PRI ENTREGAR CURUL PARA EL 15 DE MAYO

Por Zayra Velázquez

No será necesario que el Tribunal Electoral falle a favor de la diputada Adriana Cruz Domínguez para exigir que se respeten sus derechos político-electorales, ya que antes del 15 de mayo ya habrá tomado protesta para ocupar su curul en el Congreso del Estado, aseguró el legislador Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva.

Y es que a prácticamente un mes de que Ricardo Anaya Cortés obtuviera su licencia permanente, su suplente no ha iniciado funciones, por lo que el Partido Acción Nacional optó por acudir ante las instancias electorales. (PA web)

NIEGAN INFORMACIÓN SOBRE DESAPARECIDOS

Por Zayra Velázquez

El diputado J. Belem Junco Márquez refirió que la Procuraduría General de Justicia de Estado (PGJE) le negó la información sobre los migrantes desaparecidos de los municipios de San Joaquín y Pinal de Amoles.

El martes 19 de abril, familiares de dos serranos que viajaron rumbo a Estados Unidos, denunciaron su desaparición ante la



PGJE, en las oficinas de Jalpan de Serra, donde iniciaron las averiguaciones previas J/139/2011 y J/163/2011.

Con estas dos personas, suman 41 los migrantes queretanos que han desaparecido desde el 17 de marzo del 2010. (PA web)

"EL CÓDIGO URBANO NO SE QUEDARÁ EN EL LIMBO"

Por Mariana Chávez

La reforma al Código Urbano no está en el limbo y tampoco en el olvido, aseguró el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la Legislatura local, Juan José Jiménez Yáñez.

Luego de que las reformas al Código Urbano se vienen analizando desde hace tres legislaturas y en esta ocasión es retomado el caso, para lo cual se han realizado foros, Jiménez Yáñez indicó que existe voluntad de todas las partes para aprobar esas reformas.

Sin especificar a detalle el contenido de la reforma, indicó que está en proceso de análisis donde ecologistas, gobierno de los diversos niveles y desarrolladores han brindado sus puntos de vista sobre el nuevo Código Urbano de Querétaro. (PA web)

AMENAZA CRESCENCIANO A FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Afirma el legislador que le harán manifestaciones

Por Yoheme Pomares

Lo anterior, señaló el diputado del PRD, ante la falta de apoyo para algunas colonias populares y comunidades.

Da ultimátum el presidente de la Comisión de Vivienda en el Congreso Local, Crescenciano Serrano Hernández al alcalde Francisco Domínguez Servién, ante la falta de apoyo a algunas colonias populares y comunidades, advirtió que habrán manifestaciones masivas.

"Yo le hago un llamado a Pancho Domínguez, que ya basta de tanto populismo que se quiere hacer, es el año que hoy les toca a las colonias populares, que hoy las colonias y comunidades, estas colonias se van a manifestar, donde ha ido a ofrecer y no ha cumplido, esa gente que no le cree al Gobierno municipal, hoy la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, va a empezar las manifestaciones de esa gente, se van a manifestar".

El Legislador del Partido de la Revolución Democrática, le pidió al alcalde, ponerse a trabajar a favor de los que menos tienen y dejar de lado obras suntuosas, que no ayudan a toda la población por igual.

"Yo creo que Pancho Domínguez, debe ponerse las pilas y las colonias que han hecho los grandes fraccionadores, en los grandes negocios que han hecho, son cómplices los propios municipios, por darles el uso de suelo".

Serrano Hernández precisó, no es posible que se inviertan más de 200 millones de pesos en el Distribuidor Capital y que no se puedan invertir 3, para beneficiar a la población más necesitada del municipio de Querétaro.

Concluyó que hay cerca de 40 comunidades, que no cuentan con servicios básicos, incluso desde hace más de 70 años están en el olvido.

"Más de 35 o 40 comunidades que ha ido él a ofrecerles, dijo públicamente que le iba a meter 100 millones a Pie de Gallo y 10 millones a la comunidad de Buena Vista y hasta ahorita no se ha cumplido". (C p.8)

ADVIERTE CRESCENCIANO MANIFESTACIÓN ANTE EL ALCALDE



Por Aimée Pacheco

A decir del diputado Crescenciano Serrano, hay 43 comunidades de Santa Rosa Jáuregui que siguen esperando acciones de urbanización, prometidas por el alcalde Francisco Domínguez Servién.

“Esos 90 millones que quiere invertir en el puente, que los lleve a las más de 90 colonias de la periferia que necesitan agua, luz, drenaje, sugirió al advertir que habrá pronto una manifestación de los ciudadanos inconformes que siguen esperando obra pública para sus comunidades” (DQ p. 11)

DICE DIPUTADO, QUE LE NIEGAN INFORMACIÓN

Por Yoheme Pomares

Cierra información la Procuraduría General de Justicia a la Cámara de Diputados, en relación a los 2 nuevos migrantes desaparecidos, informó el presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Belem Junco Márquez.

“Quiero comentarte que hemos estado en contacto, ya tiene varios días con el señor Procurador y bueno, el día de hoy nos acaban de notificar, que es una información reservada y que por el momento no la pueden dar”.

El Legislador de Nueva Alianza, precisó que desconoce si los denunciantes pidieron que no se diera a conocer esa información, porque de lo contrario, no debería ser negada y ser del conocimiento público, para evitar incidentes futuros. Junco Márquez, pidió no tratar de minimizar el tema y darle la importancia que realmente tiene.

“Es muy preocupante el hecho de que ya no sea uno, ya son bastantes los queretanos extraviados, desde el año pasado y los que se han seguido perdiendo, pero por eso hemos hecho hincapié, para que todas esas personas que piensan irse a la Unión Americana a trabajar, pues que le piensen”.

Concluyó que en angustia permanente, viven las familias de los migrantes desaparecidos, ya que hay una situación grave en el norte del país y los peligros que corren las personas que tratan de llegar a los Estados Unidos.

“Hoy muchas familias, están en la zozobra de no saber donde están sus familiares, hoy la situación que se está viviendo en la zona norte del país, va a seguir deteniendo el flujo migratorio y los que lo hagan, que sepan que es muy riesgoso y que es muy peligroso en estos momentos”. (C p.8)

“CONGELAN” INICIATIVAS: BOLAÑO

Por Candhy Escalante

Son al menos 17 las iniciativas pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) las que se encuentran estancadas en comisiones de la legislatura local, aseguró el Coordinador de esa bancada, León Enrique Bolaño.

Y es que la diputada Micaela Rubio Méndez informó que sea visto desfavorecida con las iniciativas estancadas, no sólo las de su autoría, ya que también el líder del PAN levantó la voz para indicar que el PAN le mantienen en la congeladora por lo menos 17 iniciativas de ley, además tres puntos de acuerdo. (AM p.6)



CONFORMARÁN DURANTE MAYO EL CONSEJO DE LA CEDH

Por Candhy Escalante

La diputada panista, María García Pérez, indicó que será en mayo cuando por fin el Consejo de la Comisión de ESTATAL de Derechos Humanos (CEDH) quedo conformado, luego que desde el 2008 no había podido realizarse dicha acción. La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Cámara de Diputados Local; García Pérez aseguró que ahora sí, el Consejo estará conformado. (AM p.7)

ADVIERTEN OÍDOS SORDOS CONTRA EL BULLYING

Por Aimée Pacheco

“Se están haciendo oídos sordos en el tema del bullying”, advirtió el diputado Abel Espinoza Suárez de la Comisión de la Educación, quien insistió que no hay una aplicación de la Ley, al carecer de psicólogos especialistas en las escuelas que orienten a los jóvenes en las escuelas para evitar su participación en actos violentos.

El acoso escolar entre estudiantes, dijo, es un problema evidente que debe ser atendido por las autoridades, “es una problemática que si ha ido en escenso, y si es preocupante el bullying, estaremos muy atentos para que se cumpla la Ley, y en este caso atender problemas escolares”, dijo. (DQ p.4)

IMPULSA DIPUTADO QUE POR LEY HAYA AQUÍ ESCUELA PARA PADRES

Por Jorge Vargas

Es necesario que exista por ley una escuela para padres, en la que los progenitores reciban los conocimientos básicos para orientar la formación de sus hijos, sobre todo en materias ligadas estrechamente al seno familiar como el sexual. Por eso, dijo el Diputado Salvador Martínez Ortiz, en su calidad de Presidente de la Comisión de la Familia, impulsará una iniciativa de ley en tal sentido. (N p.3)

REFORMAN LEY RLACIONADA CON PARAESTATALES

Por Redacción

Los Diputados han reformado la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, para evitar confusiones derivadas de la invocación de otra ley, relacionada con ésta, pero no ha existido, porque nunca fue aprobada por ninguna instancia legislativa. Se trata de la llamada Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro. (N p.5)

MEJORES ESPACIOS PARA LOS ARTESANOS, PIDE DALIA GARRIDO

Por Redacción

La Diputada Dalia Garrido destacó la importancia de quienes aún ante situaciones difíciles, no dejan de emprender actividades que como el autoempleo les reditúan, como es el caso de los artesanos que compran productos elaborados en la comunidad de San Rafael, municipio de Corregidora. Sin embargo, dijo que hay que difundir el trabajo que ellos realizan. (N p.5)



PERSISTE BÚSQUEDA DE LOS MIGRANTES DESAPARECIDOS: ROBERTO LOYOLA

Se agotarán todas las posibilidades, afirma.

Por Luis del Toro

Roberto Loyola precisó que la ruta que normalmente siguen los migrantes queretanos es San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León, pero no se descarta línea de investigación en esos y otros estados para agotar las posibilidades. (N p.5)

EN FRANCA RECUPERACIÓN LA ECONOMÍA LOCAL: SEDESU Y ST

Prevén crecimiento del 6.2% en el PIB este año

Por Luis del Toro

En el primer cuatrimestre del año, con algunas cifras proyectadas para marzo y abril, el estado que guarda Querétaro en materia económica y laboral presenta indicadores que rebasan los máximos históricos en empleo, inversión, balance comercial y desarrollo económico, con un PIB para este año del 6.2%, con una economía que llegará a los 20 mmil millones de dólares y un ingreso Per Capita de 10 mil 329 dólares. (N p.9)

EMPIEZA A CEDER LA TASA DE DESEMPLEO

Por Luis del Toro

A 19 meses de la administración estatal, la tasa de desempleo va cediendo, no obstante los altos índices de crecimiento poblacional, y se ha pasado de un cuarto o quinto lugar a la décimo cuarta posición en el ranking nacional, afirmó Juan Gorráez Enrile, Secretario del Trabajo, quien subrayó que hay un cambio y tendencia positiva en materia de empleo. (N p.9)

INFORMACIÓN RELEVANTE

ARRANCA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES REGIONAL EN SJR

El edificio costará 60 mdp y tendrá capacidad para 600 personas

Por Elvia Buenrostro

En San Juan del Río comenzó la construcción del primer Centro de Convenciones Regional, con una inversión de 60 mdp, informó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Jorge Landeros Campos. (N p.17)

FUENTES

N: NOTICIAS	DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	AM: AM
C: CORREGIDOR		PA: PLAZA DE ARMAS
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO		T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
CyP: CIUDAD Y PODER		M: MAGAZINE
EU: EL UNIVERSAL WEB		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB

Resuelve Trife permanencia de Flores Ríos

por Aimée Pacheco

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda con la que pretendían eliminar de la lista de Consejeros del IEQ a Alfredo Flores Ríos quien fue designado por la legislatura local en lugar de Raúl Ruiz Canizales, removido tras las impugnaciones promovidas por el Partido Acción Nacional.

Agustín Alcocer Alcocer y José Antonio Zumaya, interpusieron dicho recurso al inconformarse con la designación de Flores Ríos, aunque en la sentencia con número de expediente JRC-412/2010 la Sala Superior del Tribunal resolvió la legalidad del nombramiento de Flores Ríos.

Y es que el nuevo Consejero se encuentra dentro de la lista de 54 personas que cumplieron los requisitos para ocupar el cargo, según lo establecido en el informe entregado por la Junta de Concertación Política.

En su sentencia, la Sala señala que

el haber declarado infundados los agravios señalados por los demandantes, y que en consecuencia se hayan confirmado las designaciones impugnadas con excepción de Raúl Ruiz Canizales, no era impedimento para la legislatura desinar como Consejero propietario, a un Consejero suplente.

Al respecto, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico presidente de la Junta de Concertación Política, celebró la resolución del Tribunal, pues se trata de una sentencia favorable para el Congreso local y todos los actores, "ya no hay más recursos, y no hubo violación de derechos", destacó.

Consideró que con esta sentencia se comprueba que la legislatura tuvo razón en el nombramiento, e insistió en que dentro de los criterios se tuvo claro que no era un puesto para desempleados el de Consejeros, y en todo caso se pretendía contar con gente "con talento".

"Era una orden que teníamos que acatar hacer la nueva designación, esto

nos llevo a ponernos de acuerdo, ellos (el PAN) siempre tienen algo que sacar, pero finalmente la sentencia nos dio la razón", dijo al anticipar que habrá las notificaciones correspondientes, en su carácter de presidente de la Junta de Concertación Política.

"Es un tema pasado, nos deja un aprendizaje para generar consensos", expresó el diputado, quien admitió que esto no ha sido posible todavía en el caso del PAN, ya que el coordinador parlamentario de ese grupo sigue sin acudir a las sesiones de la Junta.

Consideró que el tema de los Consejeros le quitó mucho tiempo a la legislatura, sin embargo ya es tiempo de trabajar para el desahogo de otros asuntos, "al PAN se le ha invitado pero no han acudido a una sola sesión, pero estamos con el ánimo de que participen", dijo al sentenciar que sobre el asunto de la sentencia, "hay que dar la vuelta a la página".



SEMANARIOS

Ciudad y Poder

REVISTAS

Lunes, 25 de Abril de 2011 20:03

El TEPJF valida a Alfredo Flores como consejero del IEQ

Escrito por [Con información de www.ingro.com.mx](http://www.ingro.com.mx)
CIUDAD Y PODER / WEB

El Diputado José Luís Aguilera afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les dio la razón y validó a Alfredo Flores como consejero del IEQ.

De acuerdo a información proporcionada por el Diputado Local José Luís Aguilera, el Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio la razón a la Legislatura Local en la elección del consejero Alfredo Flores, mostrando que en todo momento la Legislatura elemento de manera clara la elección y protesta de todos los consejeros.

José Luís Aguilera expresó que a pesar de los berrinches del Partido Acción Nacional (PAN) el TEPJF avaló la elección de los consejeros, con lo que se da por terminado el tema del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y a decir del legislador "le damos vuelta a la página".

El convergente destacó que la resolución del Tribunal muestra que las decisiones que se toman en pleno son decisiones que se toman con seriedad y responsabilidad, además recalcó que la resolución que se da el día de hoy es un juicio que está bajo la ley y fuera de toda perspectiva política.

Concluyó al señalar que los 7 consejeros son legítimos y con el resultado que da el Tribunal Electoral se da fin a los conflictos que inicia el PAN, incluso afirmó que a pesar de que el PAN vaya a todos los tribunales y hasta los de kermes están dispuestos a responder cualquier acusación.



Convoca IEQ a su Concurso de Oratoria

por José Luis Rodríguez Palomares

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), convoca a un Concurso de Oratoria dirigido a los adolescentes que cursan el bachillerato en la entidad como parte de una serie de actividades con motivo del 15 aniversario del Instituto, informó Magdiel Hernández Tinajero, Consejero de Electoral, en el noticiario radiofónico ABC DIARIO.

“Estamos convocando a jóvenes adolescentes, que tengan entre 15 y 18 años, que en años próximos ejercerán su voto, entonces tenemos que prepararlos, generar en ellos la inquietud de análisis, debate y exposición de las ideas”, refirió.

Explicó que los temas que deberán desarrollar los interesados en participar en este concurso son: Partidos políticos y su impacto en Querétaro, Equidad de género en el sistema democrático, Creación del IEQ, Justicia electoral, Nuestra sociedad frente a las capacidades diferentes, Democracia en Querétaro, y Elecciones por usos y costumbres.

Los interesados podrán inscribirse en las oficinas del Consejo General del IEQ (Bambú #10, colonia Carrizal), de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, debiendo presentar constancia de su escolaridad y una copia de la credencial de la escuela con fotografía, sin costo alguno para el registro.

El Consejero Electoral informó que los premios serán de 10 mil, 8 mil y 5 mil pesos, al primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. La convocatoria está abierta y el concurso se desarrollará del 16 al 18 de mayo.